

IDEAL DE GRANADA

«Por cada tres profesores de la concertada se pagan dos de la pública»

27.05.08 -

J. E. CABRERO

'La Plataforma por la Homologación en Andalucía' es un sindicato que nació hace diez años para cumplir un objetivo: «Igualar las condiciones laborales entre la enseñanza pública y la concertada». Así lo explican José Guardia e Ignacio Ruiz, delegados de la asociación y profesores del colegio La Inmaculada. «Es básico -destaca Ignacio-, lo dice la constitución, a igual trabajo igual salario. Eso es lo que pedimos. Y estamos muy lejos de que eso sea una realidad». Una educación que, en Andalucía, también tiene el dudoso honor de recibir la menor inversión de media en España.

Según la plataforma, con lo que se le paga a dos profesores de la pública, se mantienen a tres de la privada. «Damos uno de regalo, tres por dos. Es una diferencia abismal, piensa que un profesor de la pública gana un millón de pesetas más que uno de la privada. Eso sin contar la Ley de Educación Andaluza (LEA), porque entonces ya se dispara a 7.799,64 euros», subrayan.

La educación concertada se financia también con fondos públicos pero la diferencia están en que la gestión de los fondos la realizan las instituciones a cargo. «Entendemos que en la pública tienen unas oposiciones y que llegar a igualarnos al 100% es mucho pedir. Pero nosotros también hacemos unas oposiciones diarias, a mi me pueden echar. Al de la pública no, para él el director es un compañero más».

Así, desde la plataforma insisten en que hay una gran laguna entre los dos tipos: «tenemos muchos más alumnos por clase, menos profesores, no nos valoran las tutorías Y lo irónico es que damos mejores resultados académicos. Curiosamente, en una época de notas mediocres, en vez de apoyarnos nos dificultan el trabajo».

Hablando de la reforma de calidad en la enseñanza pública, analizan que «una inmensa mayoría ha rechazado el nuevo plan, por dignidad. A ellos les pagan una ley de calidad, algo que nosotros ya hemos aplicado y no hemos recibido un duro. Tenemos el sello ISO de calidad y eso supone un trabajo añadido que no se contempla».

El sindicato sabe que una homologación «ya» es «imposible». Por eso, exigen un calendario de homologación, «que se haga de forma progresiva, de manera que veamos algún tipo de avance».